

CRISTÓBAL MATAIX ADMINISTRADOR
REDACCION.—ADMINISTRACION
AVANZADO, 19.—SAN AGUSTIN, 8
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid, dos pesetas al mes.
Provincias, tres pesetas al mes.
TELEFONO NUM. 2.771

EL MUNDO

FUNDADOR SANTIAGO MATAIX GERENTE PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

ANDRES DE BOER DIRECTOR
IMPRESA.—ESTEREO TIPIA
GERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administracion.
No se devuelven los originales.
Direccion telegrafica: DIAMUNDO

INFORMACIONES DE LA CAMPAÑA DE AFRICA

LA ACTIVIDAD RIFEÑA EN MELILLA

Una acometida de los moros contra Cabo Juby.

Nuestras bases en el Rif

Parcos en juicios, respecto a nosotros, han sido los periódicos extranjeros, desde que nos ocurrió el último desastre. Los unos nos han tratado con irónica benevolencia. Los otros nos han mostrado una simpatía demasiado entusiasta para ser sincera. Los periódicos ingleses han dado en emitir juicios acerca de nuestra situación militar. Rompí la marcha al Manchester Guardian; el Times, de Londres, le sigue. Ya no es el coronel Reington que pone cátedra en el órgano de la City. Es otro, que oculta su nombre, para endilgarnos algunas verdades que ya sabemos; pero que adquieren cierto relieve por ser en el "Times" donde se estiman.

En los días últimos ocurrió una sorpresa de la que fueron víctimas las fuerzas de batalla de Cuenca, que tuvo 28 bajas. La agresión fué rechazada, castigándose duramente al enemigo. Dicen de Tetuán que la operación de limpiar de cadáveres enemigos los alrededores de las posiciones avanzadas, duró dos días, tal era el número de moros muertos. Esta Comandancia general ha dispuesto que se suministre diariamente a las tropas de este territorio sellos de quinina, para evitar el incremento de las fiebres palúdicas, recomendando al propio tiempo se refuerce y mejore la alimentación del soldado.

Gerona.—Soldados Enrique Vargas Galán y Cristóbal Benedito. Amstrallada posición.—Soldado Pedro Catalán. Mixto Artillería Melilla.—Soldados Venancio Bivoro, Mariano Hernandez Bana, Barrolo Lesarrie, Enrique Arévalo, Jaime Reig Lizal, Ramón Gracia, José Morán Silva, Aureliano Navarro Ruiz y Salvador Martosca Manzanara. Húmaros Princesa.—Soldados Rafael Gómez Buendía, Alfonso Mazas Casero, Ángel Amador Pérez, José Molins, Francisco Altes Segura, Agustín Pericot, José Muñoz Olmos, Manuel Montes Arena, Vicente Guirau Alamos, Francisco Romero Aro, José Pérez Talleda, Antonio Minguot Peralta, Pedro Gómez Aponteza y Constantino Asín Puelo. España.—Cabo Antonio Fernández Gómez; soldados Manuel Burgos Zaine y Juan Jiménez Mateu. Castellón.—Soldado Guillermo López Iglesias. Navarra.—Soldado Antonio Díaz Fernández. Sexto Artillería ligera.—Soldado Santiago Sánchez López. Terera Ingenieros Zapadores.—Soldado Salvador Castro Rivas. Cañonero Aljays.—Marineros Francisco Pérez Alod y Antonio Valero. Centro Electroeléctrico.—Sargento Eusebio Fernández Escudrido; soldado Ramón Rodríguez O. Ingenieros Melilla.—Soldados Antonio Peña, Vicente Mañas, José Santos, Bernabé Bonilla Diego, Ramón José Sopena Martínez, Manuel López Lorenzo y Diego Ledesma. Quinto regimiento Zapadores.—Comandante Trinidad Benjumea del Rey. Comandancia Artillería Cueta.—Soldado Manuel Gómez Mulero. Comandancia Ingenieros Melilla.—Soldados Manuel Puigosa, Juan López López, Antonio Moreno García y José Moliner Solares. Africa.—Celestino López, Cristóbal Gramire, Fernando Portela, Juan Ventol Venegas, Vicente Sánchez Roselló, José Cividanos, Antonio Miralles López, Apolinario Martín Caballero, Anselmo Martínez Martínez, Francisco Navarro Leopoldo Díaz y Vicente Navarro. Rey.—Capitán D. Ramón de la Torre Tizias; cabo Lidonova Valdeperole; soldados Mariano Rey Caia y Evaristo Racionero.

Otra expedición de heridos y enfermos de Africa

MATAGA 6. En el vapor «Alfonso» llegó la tercera expedición de heridos y enfermos de Africa. Los expedicionarios ascienden a 285 soldados, un jefe, cinco oficiales y cinco auxiliares. A continuación publicamos los nombres y regimientos de que proceden los heridos y enfermos embarcados en este puerto: Cerdeña.—Cabo Angel Alvarez Ortega, José Pérez López y Plácido Miguel Díaz; soldados Manuel Márquez Gómez, José Yañez Fernández Macín, Gerardo León, Alonso Dorado Casoria, Antonio Maceo Sánchez, Rafael Andújar Romero, Vicente Hernández Miralles, Martín Pérez Guerrero, Manuel Soto Rodríguez, Manuel Otero Díaz, Gilberto Fajardo Salgado, José Renato Morales, Cándido Soler García, Manuel Álvarez García, Pascual Martínez, Plácido Gómez Sánchez, José López Nieves y Manuel Cabrera. Regulares.—Teniente Santiago Laris Díaz; cabo Manuel Méndez; soldados Fernando Molabé, Ángel Vitorias de la Torre, Vidal Lloverías Camarero y Juan Rivas Garras. Infantería de Melilla.—Soldados José Carballo Benegas, Antonio Fernández Muñoz, José Serrano Cabanillas, Jesús Moreno Echeburua, Manuel Camporro, Vázquez, Antón García Eloirote, Vicente Llovet Ornela, Santiago García, Manuel Mondedira Jordán, Agustín Playa Ugalde, Alejandro Romeo, Juan Carpeña Bay, Ricardo Maquieira Iglesias, José Abella, José Fernández Gallo, Sebastián Puig Castelló, Abelardo López Mata, José Rodríguez Hita y Urbano Nazabal Calabuig. Africa.—Cabo Orosencio Soler Pérez; soldados Alberto Gallar Serrano, Juan Fabiano Luyo, Manuel Iglesias, Benavente Barranco Bueno, Rafael Pérez, Sancho Marín Lacambá, Lorenzo Palante, Félix Hernández, Jesús Díez, Florian Martín, José Moreno, Anapio García Arana, Emilio Ricardo Urando, Pedro Ouilas, Jerónimo Torero Peña, Manuel Mirón Alameda, Felipe Alonso Delgado, Pedro Martínez Caparós, Pablo Hernandez Anan, Andrés Campello, José Valle Bazilo y José Mariano Garvajal. Granada.—Alférez D. Francisco Valero Braña y D. Manuel San Román Sabar; soldados Agustín

Parte oficial de anoche

Se repite el ataque al biocao Mezquita

Resumen de noticias

DETALLES DE UN COMBATE
En las primeras horas de la mañana de ayer salió del zoco El Had de Beni-Chicar un convoy para el abastecimiento de la posición de Casabona. Para proteger el convoy iban escasas fuerzas, entre ellas una compañía del regimiento de Segovia. El enemigo, muy numeroso, trató de oponerse al avance con un intenso tiropeque, que obligó al general Netla, jefe actual del campamento de El Had, a enviar más fuerzas, organizándose además otra columna, mandada por el coronel Lacaual, que acudió prontamente en auxilio del convoy. Pero los rebeldes tenaces en su empeño de impedir el avance, atacaron briosamente, entablándose un tenidísimo combate, en el que nuestras tropas dieron valientes combates a la bayoneta. El enemigo, furioso, no reparaba en el número de bajas que nuestras fuerzas le causaban. Las baterías del zoco El Had y otras emplazadas en los lugares dominantes, hicieron admirables blancos sobre los núcleos rebeldes, que, al fin, tuvieron que dispersarse y huir. Un grupo de cinco o seis llegó hasta unos 500 metros del zoco; pero fué destruido por unos disparos certeros de nuestra artillería. El convoy pudo llegar a Casabona, sin dejar de luchar; pero a su regreso apenas fué hostilizado, lo que prueba que el castigo fué muy cruento. VARIAS NOTICIAS
El vapor «Canalejas» ha traído de Mahón una batería. Han llegado los cañoneros «Recalde» y «Villanovi» con material de guerra para la Armería. La duquesa de la Victoria, en nombre de la Reina, ha visitado el hospital Docker, obsequiando a los soldados. Precedentes de Orán han llegado varias clases y soldados de los internados en la zona francesa. Cuatro vienen heridos. Se han traído prisioneros a varios indígenas detenidos en las cercanías del zoco El Had. Los reflectores del acorazado «Alfonso XIII» iluminaron el Gurgud para impedir las concentraciones de los núcleos rebeldes y evitar nuevos ataques a las posiciones cercanas a la plaza. Al salir el convoy del Atalayón, fué hostilizado. Ha llegado el director general de Comunicaciones, acompañado del subdirector de Correos, Sr. Capdevila, y de otros funcionarios. Conferencia con el general Berenguer. También ha llegado una Comisión mixta, presidida por el alcalde, con objeto de entregar al regimiento de Boshán y a otros Cuerpos el material sanitario de campaña. Los viajeros llegados de Alhucemas y el Peñón dicen que en aquella zona reina tranquilidad.

UN PACIFISTA



—Oiga usted, señorita, y cuando van a ponerme ustedes banderita blanca! Porque se me está acabando el dinero! Ayuntamiento de Madrid

Miscelánea de la guerra

CREDITOS EXTRAORDINARIOS PARA VESTUARIO
El señor ministro de la Guerra ha solicitado, y espera conseguir en breve, un crédito extraordinario para que los Cuerpos del Ejército puedan satisfacer lo que necesitan por vestuario de la tropa, en razón a que los precios normales de las prendas vienen a ser próximamente un 50 por 100 mayores que los consignados en el presupuesto vigente. Lo cual les origina una situación insostenible, a la que es necesario poner inmediato remedio. MANIFESTACION EN HOMENAJE AL REGIMIENTO DE LA CORONA
El gobernador de Almería ha telegrafado al ministro de la Gobernación participándole que, al conocerse en aquella capital el heroico comportamiento del batallón del regimiento de La Corona, perteneciente a aquella guarnición, se organizó una espontánea e imponente manifestación popular, que recorrió las calles dando vítores a España, al Rey, al Ejército y al regimiento de La Corona. La manifestación se dirigió al Gobierno, y destacó una Comisión, que rogó al gobernador hiciera llegar al Gobierno la expresión de estos sentimientos del pueblo almeriense. LOS RETIRADOS
Vistas las instancias promovidas por varios jefes y oficiales, en situación de retiro, ofreciendo sus servicios para prestarlos nuevamente en el ejército de operaciones de Africa, y teniendo en cuenta no ha llegado el caso, en las presentes circunstancias, de tener que utilizar el concurso del citado personal, el Rey se ha servido disponer se les den las gracias por su patriótico ofrecimiento. SE CREA UN TAJOR DE INFANTERIA EN LOS REGULARES DE LARACHE
De acuerdo con lo propuesto por el alto comisario de España en Marruecos, ha tenido a bien disponer el aumento de un batallón de Infantería en el grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache, núm. 4, con arreglo a las bases siguientes: Se procederá con toda urgencia a la organización de un nuevo batallón de Infantería, que tomará el número 4 del mencionado grupo. El personal de jefes y oficiales que haya de ser destinado a esta unidad será propuesto por el alto comisario. El comandante general del mencionado territorio propondrá, del mismo modo, a los suboficiales y sargentos españoles. En el caso de no haber suficiente personal voluntario de las clases que se mencionan en las dos bases anteriores, se manifestará con urgencia al ministerio, a fin de destinar en turno forzoso al que correspondiera. Las vacantes de oficial moro de segunda clase serán cubiertas con los sargentos indígenas del grupo que reúnan condiciones para el ascenso, formulándose la correspondiente propuesta. Los sargentos indígenas serán destinados de los restantes batallones de Infantería, ascendiendo los necesarios para el completo de la plantilla del grupo. Del mismo modo se procederá con los cabos, tanto españoles como indígenas. El comandante general destinará, como agregados, a los soldados españoles necesarios para completar la plantilla total del grupo, que voluntariamente lo deseen y procedan de las unidades que guardaren aquel territorio. Los soldados indígenas serán reclutados en la forma establecida. Todos los gastos que produzca el nuevo batallón creado serán cargo al capítulo primero, artículo segundo, de la sección 13 del vigente presupuesto. Para atender debidamente a la organización de la citada unidad se consignará para una sola vez, con destino al fondo de material del citado grupo, la cantidad de 20.000 pesetas. Esta nueva unidad surtirá efectos administrativos a partir de la revista de comisario del presente mes. DONATIVOS Y OFRECIMIENTOS
D. Francisco Díaz, comerciante de carbones de Bilbao, ofrece dejar en concepto de donativo para los heridos del Ejército de Africa, 9,15 pesetas por cada saco de carbón que salga vendido de su albacón para el consumo doméstico. El Ayuntamiento y la Junta administrativa del balneario de Baños (Cáceres), acordaron contribuir a las suscripciones para la Cruz Roja y a las que haga la provincia en favor del Ejército de Africa; organizando una «ombota»; declarando semana benéfica la comprendida desde el 28 de agosto al 4 de septiembre, en la que ofrecerán al público tórnos al precio de 0,10 pesetas; dar 600 pot m. l. para los soldados enfermos; socorrer a los padres de los soldados que fallezcan en campaña y a los soldados heridos con una pensión diaria no inferior a una peseta. El diputado provincial D. Manuel Otero Balcera, residente en Vigo, ofrece patrióticamente una magnífica firma de su propiedad, en el Ayuntamiento de Valgo, y además diez camas completas para los heridos procedentes de campaña. D. Fernando D. de la Grúa ofrece en su casa de Barcenados (provincia de Santander), alojamiento para 20 ó 25 soldados heridos o enfermos. El Sindicato agrícola católico de Almagro (Ciudad Real) ofrece un hospital con seis camas, siempre que se establezca en un sitio que sea de aquella localidad. La Administración general de las aguas de Cabrerola (Ormaiztegui) desinteresadamente remite con esta fecha 60 cajas de 125 botellas cada una y con envases propios para el Ejército de Melilla. Dando muestra de un patriotismo digno de loa, el Sindicato católico de los ferroviarios españoles ha acordado ceder un día de habet en favor del Ejército que lucha en Africa. El párroco de Armero (Santander) don José María Lezama Villadero ofrece el palacio de la familia «Villadero» en aquella localidad, capaz para cien camas con destino a heridos y enfermos de la campaña. Los Sres. D. Ovidio Dacáiz y D. Ignacio Martínez, auditores en el real patrimonio de El Escorial de un gran trozo de huerta, convertido hoy en hermoso parque con el nombre de parque de «Alfonso XIII», en el que hay agua su abundancia, árboles, bancos, campos de tenis y otros recreos, lo ofrecen patrióticamente en favor de los heridos y convalecientes de la campaña. El inspector de Sanidad de Gerona señor D. Mariano Saiz, remite un cheque por valor de 170 pesetas, como importe de un día

de haber que cree a favor del Ejército de África.

LA AVIACION EN MELILLA

El marqués de Morella, de regreso de Melilla, ha sido recibido por Su Majestad, a quien expresó las circunstancias favorables para la creación de un Regimiento de Aviación...

LA ASISTENCIA DE HERIDOS

Habiéndose demostrado en la pasada guerra europea el inmenso beneficio que reporta a la salud del soldado, el que los diferentes servicios sanitarios sean desempeñados por personal ad hoc...

En el correo de Valencia marcharon 15 soldados legionarios.

PARA LOS INUTILES DE LA GUERRA. UNA CIRCULAR DEL OBISPO

BARCELONA 6. Con asistencia de numerosos elementos de esta capital se ha celebrado una reunión para tratar de la creación de un Instituto de Inútiles de la guerra...

EL MARQUES DE BENAMEJI SE OFRECE VOLUNTARIO

SEVILLA 6. Se ha presentado al infante D. Carlos, solicitando marchar voluntario.

rio a Marruecos con las fuerzas del tercer regimiento, el teniente de complemento marqués de Benameji, grande de España.

RIFA BENEFICIA EN PUENTE GENIL

PUENTE GENIL 6. Para engrasarse las caudales recaudadas por las damas de la Cruz Roja nacional, con destino a los heridos en esta localidad un busto del Santo Cristo de Limpia, regalado para tal fin, con un patriótico y un altruismo que les honran...

LOS HARQUEROS AMENAZAN DE MUERTE A LOS CONFIDENTES

MELILLA 6 (urgente). Se continúa que los moros rebeldes están dispuestos a castigar con la pena de muerte a todos aquellos que siendo adictos a nosotros se prestan a servir de confidentes o de intermediarios en pro de los prisioneros españoles.

HEROICO COMPORTAMIENTO DEL INFANTE DON ALFONSO

MELILLA 6 (urgente). Está mereciendo máximas elogios por su heroico comportamiento en la operación de ayer, su alteza el infante D. Alfonso de Borbón.

ENTIERRO DEL CAPITAN D. FRANCISCO NAVARRO

MELILLA 6 (urgente). Se verificó el entierro del comandante del batallón de Segovia D. Francisco Navarro, muerto en la operación registrada ayer en el zoco.

EL MINISTRO DE HACIENDA Y LAS DIPUTACIONES VASCAS

Una Comisión de diputados vascos de Guipúzcoa y Vizcaya visitó al ministro de Hacienda con objeto de tratar de la aplicación de la ley de utilidades a las Sociedades comanditarias.

LOS QUE MUEREN

Entierro de Regino Velasco. A las tres y media de la tarde de hoy tuvo lugar la conducción del cadáver del que fué en vida uno de los hombres más populares de Madrid, D. Regino Velasco...

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Domingo Cerezo de la Villa, de veintidós años, que vive en la calle del Norte, número 23, fué asistido esta mañana en la Casa de Socorro de una herida cortante en la mano izquierda, de pronóstico reservado, que se produjo al cortar carne en una carnicería...

ATROPELLADO DE AUTOMOVIL

En la carretera de Extremadura fué atropellado por un automóvil de servicio en la Gran Peña el anciano de setenta y siete años Rosendo Carretero Nájera, el cual resultó con gravísimas lesiones.

EL PROBLEMA DE LA CARNE

Lo que dice un documento contra los abastecedores

DESDE HACE ONCE AÑOS

Declamamos ayer que los ganaderos en pequeña escala no se atreven a traer ganado a Madrid por los perjuicios tan enormes que se les irroga por falta de una verdadera intervención municipal en las transacciones de la carne...

EL AYUNTAMIENTO

También se ha despedido carne de vaca a precio de tasa en más de una quinta parte de las carnicerías de Madrid.

LO QUE PIDEN LOS ABASTECEDORES

Al Sr. Villamil, alcalde interino, le han visitado los abastecedores para pedirle que autorice la salida de ganado fuera de Madrid para que pague, pues con los piensos solamente se morirá de hambre.

VARIOS ABUSOS

Los abusos de los carniceros van en aumento, pues aparte de cobrar exageradamente la carne de ternera, han encarecido la de cordero, sin que haya aumentado el precio en el mercado.

PRECAUCIONES

En los alrededores del Matadero se habían tomado por las autoridades toda clase de precauciones. Numerosas fuerzas de Seguridad rodeaban el edificio.

EN LOS DESPACHOS

En los despachos municipales se hizo la venta con regularidad, cerrándose de una a cinco para dar descanso al personal.

DENUNCIAS

Relación de las carnicerías del distrito de la Inclusa que han sido multadas por no tener el cartel anunciador a la vista y vender la carne a 5 pesetas kilo.

D. Gabriel Martínez, Labrador, 6 y 7, doscientas pesetas; D. Benigno Pérez, plaza de Nicolás Salmerón, 6, cincuenta ídem; don Rafael Álvarez, Mira el Sol, 8, cincuenta ídem; D. Feliciano Flores, ronda de Toledo, 26, cien ídem; D. Domingo Román, Embajadores, 94, cien ídem; D. Benigno Lago, Carnero, 2, cien ídem; D. Marcelino Otero, Embajadores, 76, cien ídem; D. José González, Mesón de Paredes, 26, cincuenta ídem; D. Andrés Fernández, Mesón de Paredes, 24, cincuenta ídem; D. Victoriano Pérez, Embajadores, 26, cincuenta ídem; D. Dionisio Martín, Embajadores, 38, cincuenta ídem; D. José Fernández, Tribulete, 17, cincuenta ídem; D. Cándido Acevedo, ronda de Toledo, 7, cincuenta ídem; y D. Santiago Mollameres, Mesón de Paredes, 5, cien ídem.

EL CURIOSO PARLADOR

ACTUACIONES JUDICIALES. Como la detención del presidente de la Sociedad de carniceros La Radical se debió a las manifestaciones hechas por el Sr. Braña, presidente de la Sociedad de casqueros, ha comparecido éste ante el Juzgado de guardia, ratificándose en las manifestaciones que hizo al gobernador sobre las coacciones que hicieron sus asociados.

LA CARNE Y LOS DESPACHOS

Como no estaba terminada la instalación de los puestos donde había de expenderse la carne de vaca sacrificada ayer, fué llevada a las cámaras frigoríficas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

Todas las reservas griegas participan actualmente en estos combates.

ALEMANIA NO PUEDE PAGAR LAS REPARACIONES

BERLIN 6. Una nota oficiosa dice que el Gobierno ha pedido al ministro de Hacienda que redacte una Memoria para demostrar que Alemania no puede hacer frente al pago de las reparaciones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

EL PLAN DE TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. Van Karnebeck, nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha propuesto en la sesión de esta mañana que se apresuraran los trabajos de la Asamblea con la formación de 12 Comités. Como los presidentes de las grandes Comisiones son, de acuerdo con el reglamento interior, vicepresidentes de la Asamblea, es necesario empezar por la constitución de estas grandes Comisiones.

ULTIMA HORA DE LA GUERRA

INTENSO TIROTEO EN LAS AVANZADAS

MELILLA 6. (Urgente). Grupos de aviones presentaron hoy nuevamente frente a las posiciones avanzadas, abriendo contra ellas intenso tiroteo.

HEROICO COMPORTAMIENTO DEL INFANTE DON ALFONSO

MELILLA 6. (Urgente). Está mereciendo máximas elogios por su heroico comportamiento en la operación de ayer, su alteza el infante D. Alfonso de Borbón.

ENTIERRO DEL CAPITAN D. FRANCISCO NAVARRO

MELILLA 6 (urgente). Se verificó el entierro del comandante del batallón de Segovia D. Francisco Navarro, muerto en la operación registrada ayer en el zoco.

EL MINISTRO DE HACIENDA Y LAS DIPUTACIONES VASCAS

Una Comisión de diputados vascos de Guipúzcoa y Vizcaya visitó al ministro de Hacienda con objeto de tratar de la aplicación de la ley de utilidades a las Sociedades comanditarias.

LOS QUE MUEREN

Entierro de Regino Velasco. A las tres y media de la tarde de hoy tuvo lugar la conducción del cadáver del que fué en vida uno de los hombres más populares de Madrid, D. Regino Velasco...

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Domingo Cerezo de la Villa, de veintidós años, que vive en la calle del Norte, número 23, fué asistido esta mañana en la Casa de Socorro de una herida cortante en la mano izquierda, de pronóstico reservado, que se produjo al cortar carne en una carnicería...

ATROPELLADO DE AUTOMOVIL

En la carretera de Extremadura fué atropellado por un automóvil de servicio en la Gran Peña el anciano de setenta y siete años Rosendo Carretero Nájera, el cual resultó con gravísimas lesiones.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

VIENA 6. De las negociaciones actualmente iniciadas por el doctor Grimm, resulta que los préstamos concedidos por los aliados no serán efectuados en tiempo hábil para equilibrar el presupuesto, y el Gobierno se verá obligado a solicitar de la Asamblea nacional un crédito de 10.000 millones de coronas.

ULTIMA HORA De Barcelona

HALLAZGO DE 22 BOMBAS DE MANO Y MUCHAS DE OTROS SISTEMAS

BARCELONA 6. Por confidencias, la Policía supo que en un taller de maquinaria, cuya situación se desconoce, trabajaban en la fabricación de explosivos un individuo llamado Ramón Arch, jefe de una banda terrorista.

El jefe superior de Policía ordenó que se practicara un minucioso registro en dicho taller, dando como resultado el hallazgo de veintidós bombas de mano, preparadas para su funcionamiento; cinco del sistema Orsini; cinco, de gran tamaño, y otras de diversos sistemas, que sumaban en total cuarenta y siete.

También fueron hallados siete botes de pólvora, muchas chimeneas de escopeta para las bombas Orsini, un artefacto con dos tubos, cuyo peso total era de ocho kilogramos, cargado con materias explosivas; tres pistolas, varios paquetes de dinamita, una máquina taladradora, moldes y otros efectos para fabricar explosivos.

También fué hallada en dicho taller una biblioteca completísima de obras explicativas de la fabricación de explosivos. — Mencheta.

La Bolsa

Table with financial data including 'MADRID', 'Deuda perpetua 4 por 100 interior', 'Deuda amortizable 4 por 100', 'Deuda amortizable 5 por 100', 'Cédulas hipotecarias', 'Ayuntamiento de Madrid', 'Acciones', 'Moneda extranjera', and 'Banco de España'.

Nuestra vida política

EL MINISTRO DE HACIENDA Y LAS DIPUTACIONES VASCAS

Una carta del señor Cambó a sus subordinados

El ministro de Hacienda ha dirigido hoy a todos los directores de su departamento y delegados de Hacienda de España la siguiente carta:

Muy señor mío: En los días que llevo al frente del ministerio de Hacienda he podido apreciar la enorme labor que debe realizarse para vencer con prontitud y energía la crisis por que desde hace algunos años atraviesa la Hacienda española y que últimamente ha venido a ser agravada por acontecimientos que no es preciso mentar, porque están en el pensamiento de todos los españoles.

Será preciso, indispensable, pedir grandes sacrificios al contribuyente para restaurar la salud de la Hacienda pública, remediando enérgicamente la corriente del déficit progresivo, que de persistir algún tiempo más, colocará fatalmente a la Hacienda española entre las ruinas de las naciones averiguadas, que impiden, ya no tardar, a los pueblos que las sufren, heroicos remedios y dolorosísimas amputaciones.

Ante esta situación, que me preocupa, el dolor, si aplicamos resolutamente un tratamiento de austeridad y sacrificio, que, en forma que puede aplicarse, deberá ser más doloroso. Aún estamos a tiempo para que la Hacienda española, sin acudir a soluciones quiméricas, recobre la solidez que tuvo años atrás y pueda colocarse entre aquellas muy escasas, que podrían mirar con plena confianza al porvenir.

Para que el remedio sea eficaz, no bastará el acuerdo en las iniciativas del Gobierno y en las deliberaciones y acuerdos del Parlamento, ni el patriotismo de los ciudadanos, aportando al acervo común la parte que sea necesaria de su patrimonio particular; si los servicios del ministerio de Hacienda que han de organizar la aplicación y la recaudación del tributo, no estuvieran a la altura que las circunstancias reclaman, sería inevitable el fracaso y estaríamos en el sacrificio.

Es indispensable, para el éxito del empeño que el interés público demanda, que el personal de Hacienda, en todos los servicios y en todas las jerarquías se preste a la aplicación de su concurso sin regateos, poniendo su esfuerzo y su inteligencia y su voluntad al nivel de la empresa que desde este ministerio tiene que iniciarse, y cuya ejecución pesará exclusivamente sobre este ministerio.

Y para que el personal del ministerio de Hacienda preste al país todo el concurso que el país tiene el derecho de exigirle, es indispensable que desaparezca el estado de inquietud y cesen los hábitos de indisciplina que en los últimos tiempos han penetrado en buena parte de los funcionarios de este ministerio.

Como yo, como conocen todos los españoles, los abusos y corrupciones de atribución que provocaron los descuentos y las indemnidades del abito. Pero la historia nos enseña que ha sido camino fructuoso, que ha conducido a los pueblos al desastre, el de que los individuos y las colectividades encuentran en sus propios abusos, y bisqueñan en una mayor subservisión el remedio a las dificultades y flaquezas del poder. Y hoy, fuera de España y aun dentro de España, tenemos a la vista trágicos ejemplos de los daños irreparables que causan los abusos y flaquezas de los unos, y las indisciplinas y subservencias de otros, y ello ha impulsado a todos a crear un paréntesis preñado de peligros. Y a que este paréntesis sea cierto y no completo en este ministerio está absolutamente definido y resuelto quien escribe estas líneas.

Regí, en época no lejána, el Ministerio de Fomento y cualquier que sea el juicio que se tenga de mi gestión en aquel departamento, nadie ha señalado ni podrá señalar en ella ni un solo acto de favoritismo, ni un solo acto de injusticia. Así lo reconocieron los funcionarios todos de aquel Ministerio, que durante mi gestión dieron prueba de un entusiasmo en el cumplimiento de su misión y de un espíritu de disciplina que nunca elogiara el merecimiento. Y mi conducta en el Ministerio de Fomento me da derecho para que todo el personal del Ministerio de Hacienda tenga la plena seguridad de que no ha de penetrar en sus puertas el favor y que tiene una garantía absoluta de justicia y de respeto a la ley. Y porque estoy dispuesto a cumplir estrictamente con mi deber, me creo con derecho a exigir, y a ello estoy decidido, sin vacilación alguna, que todos los funcionarios de Hacienda lo cumplan también con la mayor escrupulosidad y a que tengan aquella confianza en la autoridad legítima que al dar a los subordinados la satisfacción interior produce el celo y el entusiasmo en el ejercicio de su función y ventajosa el rendimiento de su trabajo. El ejemplo que nos dan en estos momentos los que hoy, en cumplimiento de su deber y sin escuchar su omisión en otros ajenos, afrontan los sufrimientos y los peligros de nuestra campaña en Marruecos, nos señala el camino de cuantos en la Península tenemos un deber que cumplir por la misma causa que aquellos sirven con más duro esfuerzo.

En la hora crítica que vive hoy España, como en los otros países del mundo, que puede ser, según queramos nosotros, precursora de un porvenir de gloria o de un porvenir de ruina, al ministro y a los funcionarios de Hacienda corresponde una misión importantísima que puede ser decisiva, pues en ellos incumbirá aplicar y hacer efectivo el sacrificio que en sus bienes tendrán que hacer todos los españoles; y que todos tengamos en estos momentos conciencia de nuestro deber y la firme voluntad de cumplirlo, pues sólo así tendremos autoridad para que los contribuyentes se avengan a cumplir el deber que a ellos imponen los intereses superiores del país.

Esto es lo que con plena confianza espero de usted y de los funcionarios de su departamento, a todos los cuales sénta cariñosamente su afectísimo amigo y seguro servidor.

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

Declarando jubilado a su instancia a don Ramón Sanz Valero, jefe de Administración de segunda clase, administrador de la Aduana de Valencia y concediéndole honores de jefe superior de Administración, libre de cargas.

Idem por haber cumplido la edad reglamentaria a D. Ceferino Barragán y Lobo, jefe de Administración de tercera clase, administrador del puerto franco de Santa Cruz de Tenerife, concediéndole los honores de jefe superior de Administración, libre de cargas.

Idem por haber cumplido la edad reglamentaria a D. Ceferino Barragán y Lobo, jefe de Administración de tercera clase, administrador del puerto franco de Santa Cruz de Tenerife, concediéndole los honores de jefe superior de Administración, libre de cargas.

Idem por haber cumplido la edad reglamentaria a D. Ceferino Barragán y Lobo, jefe de Administración de tercera clase, administrador del puerto franco de Santa Cruz de Tenerife, concediéndole los honores de jefe superior de Administración, libre de cargas.

El ministro de Hacienda ha dirigido hoy a todos los directores de su departamento y delegados de Hacienda de España la siguiente carta:

Muy señor mío: En los días que llevo al frente del ministerio de Hacienda he podido apreciar la enorme labor que debe realizarse para vencer con prontitud y energía la crisis por que desde hace algunos años atraviesa la Hacienda española y que últimamente ha venido a ser agravada por acontecimientos que no es preciso mentar, porque están en el pensamiento de todos los españoles.

Será preciso, indispensable, pedir grandes sacrificios al contribuyente para restaurar la salud de la Hacienda pública, remediando enérgicamente la corriente del déficit progresivo, que de persistir algún tiempo más, colocará fatalmente a la Hacienda española entre las ruinas de las naciones averiguadas, que impiden, ya no tardar, a los pueblos que las sufren, heroicos remedios y dolorosísimas amputaciones.

Ante esta situación, que me preocupa, el dolor, si aplicamos resolutamente un tratamiento de austeridad y sacrificio, que, en forma que puede aplicarse, deberá ser más doloroso. Aún estamos a tiempo para que la Hacienda española, sin acudir a soluciones quiméricas, recobre la solidez que tuvo años atrás y pueda colocarse entre aquellas muy escasas, que podrían mirar con plena confianza al porvenir.

Para que el remedio sea eficaz, no bastará el acuerdo en las iniciativas del Gobierno y en las deliberaciones y acuerdos del Parlamento, ni el patriotismo de los ciudadanos, aportando al acervo común la parte que sea necesaria de su patrimonio particular; si los servicios del ministerio de Hacienda que han de organizar la aplicación y la recaudación del tributo, no estuvieran a la altura que las circunstancias reclaman, sería inevitable el fracaso y estaríamos en el sacrificio.

Es indispensable, para el éxito del empeño que el interés público demanda, que el personal de Hacienda, en todos los servicios y en todas las jerarquías se preste a la aplicación de su concurso sin regateos, poniendo su esfuerzo y su inteligencia y su voluntad al nivel de la empresa que desde este ministerio tiene que iniciarse, y cuya ejecución pesará exclusivamente sobre este ministerio.

Y para que el personal del ministerio de Hacienda preste al país todo el concurso que el país tiene el derecho de exigirle, es indispensable que desaparezca el estado de inquietud y cesen los hábitos de indisciplina que en los últimos tiempos han penetrado en buena parte de los funcionarios de este ministerio.

Como yo, como conocen todos los españoles, los abusos y corrupciones de atribución que provocaron los descuentos y las indemnidades del abito. Pero la historia nos enseña que ha sido camino fructuoso, que ha conducido a los pueblos al desastre, el de que los individuos y las colectividades encuentran en sus propios abusos, y bisqueñan en una mayor subservisión el remedio a las dificultades y flaquezas del poder. Y hoy, fuera de España y aun dentro de España, tenemos a la vista trágicos ejemplos de los daños irreparables que causan los abusos y flaquezas de los unos, y las indisciplinas y subservencias de otros, y ello ha impulsado a todos a crear un paréntesis preñado de peligros. Y a que este paréntesis sea cierto y no completo en este ministerio está absolutamente definido y resuelto quien escribe estas líneas.

Regí, en época no lejána, el Ministerio de Fomento y cualquier que sea el juicio que se tenga de mi gestión en aquel departamento, nadie ha señalado ni podrá señalar en ella ni un solo acto de favoritismo, ni un solo acto de injusticia. Así lo reconocieron los funcionarios todos de aquel Ministerio, que durante mi gestión dieron prueba de un entusiasmo en el cumplimiento de su misión y de un espíritu de disciplina que nunca elogiara el merecimiento. Y mi conducta en el Ministerio de Fomento me da derecho para que todo el personal del Ministerio de Hacienda tenga la plena seguridad de que no ha de penetrar en sus puertas el favor y que tiene una garantía absoluta de justicia y de respeto a la ley. Y porque estoy dispuesto a cumplir estrictamente con mi deber, me creo con derecho a exigir, y a ello estoy decidido, sin vacilación alguna, que todos los funcionarios de Hacienda lo cumplan también con la mayor escrupulosidad y a que tengan aquella confianza en la autoridad legítima que al dar a los subordinados la satisfacción interior produce el celo y el entusiasmo en el ejercicio de su función y ventajosa el rendimiento de su trabajo. El ejemplo que nos dan en estos momentos los que hoy, en cumplimiento de su deber y sin escuchar su omisión en otros ajenos, afrontan los sufrimientos y los peligros de nuestra campaña en Marruecos, nos señala el camino de cuantos en la Península tenemos un deber que cumplir por la misma causa que aquellos sirven con más duro esfuerzo.

En la hora crítica que vive hoy España, como en los otros países del mundo, que puede ser, según queramos nosotros, precursora de un porvenir de gloria o de un porvenir de ruina, al ministro y a los funcionarios de Hacienda corresponde una misión importantísima que puede ser decisiva, pues en ellos incumbirá aplicar y hacer efectivo el sacrificio que en sus bienes tendrán que hacer todos los españoles; y que todos tengamos en estos momentos conciencia de nuestro deber y la firme voluntad de cumplirlo, pues sólo así tendremos autoridad para que los contribuyentes se avengan a cumplir el deber que a ellos imponen los intereses superiores del país.

Esto es lo que con plena confianza espero de usted y de los funcionarios de su departamento, a todos los cuales sénta cariñosamente su afectísimo amigo y seguro servidor.

El Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

Declarando jubilado a su instancia a don Ramón Sanz Valero, jefe de Administración de segunda clase, administrador de la Aduana de Valencia y concediéndole honores de jefe superior de Administración, libre de cargas.

Idem por haber cumplido la edad reglamentaria a D. Ceferino Barragán y Lobo, jefe de Administración de tercera clase, administrador del puerto franco de Santa Cruz de Tenerife, concediéndole los honores de jefe superior de Administración, libre de cargas.

Idem por haber cumplido la edad reglamentaria a D. Ceferino Barragán y Lobo, jefe de Administración de tercera clase, administrador del puerto franco de Santa Cruz de Tenerife, concediéndole los honores de jefe superior de Administración, libre de cargas.

Idem por haber cumplido la edad reglamentaria a D. Ceferino Barragán y Lobo, jefe de Administración de tercera clase, administrador del puerto franco de Santa Cruz de Tenerife, concediéndole los honores de jefe superior de Administración, libre de cargas.

Idem por haber cumplido la edad reglamentaria a D. Ceferino Barragán y Lobo, jefe de Administración de tercera clase, administrador del puerto franco de Santa Cruz de Tenerife, concediéndole los honores de jefe superior de Administración, libre de cargas.

Idem por haber cumplido la edad reglamentaria a D. Ceferino Barragán y Lobo, jefe de Administración de tercera clase, administrador del puerto franco de Santa Cruz de Tenerife, concediéndole los honores de jefe superior de Administración, libre de cargas.

La fiesta nacional

EN ARANJUEZ
NOVILLOS DE AGUSTIN FLORES, PARA PABLO Y MARCIAL LALANDA Y GAONITA

Hay días aciagos, y ayer lo fue para este humilde crítico lauro, servidor de ustedes, carísimos lectores.

Las múltiples ocupaciones de los lunes me impidieron tomar uno de los primeros trenes que conducen al real sitio de Aranjuez, y claro está, como el deber se impone, había que ir a presenciar la corrida allí anunciada, y para ello aproveché el tren que tiene marcada la hora de salida de la estación de Aranjuez a la una de la tarde. A esta hora en punto llegué a la taquilla y la encontré cerrada. Perfectamente se cumple con el orden de cerrarla cinco minutos antes de la salida del tren; pero esto estaría muy bien siempre que el tren saliera a la hora; pero muy mal, muy requetamal, al partir como partió veinticinco minutos después de la una, y a pesar de esto los empleados se negaron a dar billetes a los viajeros, siendo yo uno de los desventurados que me vi obligado a pagar doble desde Madrid a Aranjuez, no obstante haber dado aviso al revisor, quien, embolado en un terrible éxtasis de despotismo no me permitió sacar billete en el trayecto, tal vez por ser yo y en favor de la POBRE COMPAÑIA M. Z. A.

Estamos en Aranjuez. La animación es extraordinaria. Multitud de personas acuden en tropel a la Plaza de Toros. El circo taurino del real sitio, de gran amplitud, aparece completamente lleno. Ha debido agotarse el papel.

Antes de comenzar la corrida me dicen que ha surgido un incidente entre el diestro Salvador García y la Empresa, que según mis noticias es la misma de Carabanchel.

Parece ser que el diestro de Borox tenía firmada la corrida que se celebrará y ha prescrito de su cooperación, sustituyendo al mejicano Gaonita. La Empresa me asegura que ha pagado a Salvador como si lo fuera.

Comienza la corrida; se lidian seis novillos de Agustín Flores. Los dos primeros resultaron mansos y broncosos. El tercero fue el más pastueño; regulars cuarto y quinto y bravo y con mucho nervio el que cerró plaza.

Pablo Lalande avanza a pasos agigantados. Al innegable valor que este diestro posee hay que agregarle una cantidad de arte enorme, sin trampa, puro. Ayer enloqueció al público toreando con el capote, manejando la muleta con arte soberano y yéndose detrás del estoque, ¡y como rehiletero! Vaya finura y elegancia. En quites, monumental.

El cuarto toro se lo brindó al representante de la Empresa de Madrid, D. Manuel Retana. Qué cosas haría Pablo con el toro, que no fue nada fácil, cuando el Sr. Retana le obsequió con una tarjeta que decía: «Vale por la alternativa en Madrid, y mucha suerte».

Marcial sigue siendo el torero extraño, elegante, dominador. Igual partido saca con los toros broncos que con los suaves y pastueños. Los que le tocan ayer más tuvieron de lo primero que de lo segundo. Y vaya si sacó partido. Toreó finisimamente con el capote, dominó con la muleta y estuvo brevisimo y decidido con el estoque.

Gaonita no es ningún equivoado; pero ayer se le observó apático, insustancial. Sin duda comprendió que tenía mucha gente a su lado, y esto le infundió respeto.

Le tocó el mejor lote: un toro mogón, suave y pastueño, y un toro bronco, bravo y codiciosísimo.

Con el capote no le vimos nada de extraordinario. Como mulero, está muy bien; pero ayer, repetimos, no ligó ni un solo pase, y en el último toro se dejó vencer por el enemigo, al que hizo doblar de una estocada desprendida.

En el quinto toro se arrojó al ruedo el mozo de espadas de Silveti, provisto de un capote que le proporcionó el de Gaonita. A éste no le debió hacer mucha gracia la espontaneidad, por cuanto reprimió a su mozo. El espontáneo fue detenido. Con esas cosas no se beneficia nada el matador, señor mozo de espadas.

Y ya estamos en Madrid, gracias a Dios.

EN BARBASTRO
Primera novillada de feria.
Toros de Candido Díaz, bravos.
Torquillo II y Curullo tuvieron un éxito clamoroso. Toreando, banderilleando y matando estuvieron colosales, no cesando el público de ovacionarlos.
Corfán dos orejas.

EN ESTELLA
Novillos de Díaz, cumplieron.
Venaldia, superiorísimo toreando con el capote y ovacionado en quites.
Con la muleta realizó dos faenas superiores de arte y valentía. Matando dejó ver su clásico estilo con dos estocadas soberbias, que le valieron la oreja.
Almáncico también tuvo una tarde completa, por lo que igualmente fue ovacionado.

EN VALDERROBLES
Novillos de Superrines, difíciles. Mestizo, en el primero, superior (ovación y oreja); en su segundo, no pasó de regular.
Lagartijo, bien en sus dos toros.

EN TORTOSA
Toros de Arriles, regulares.
Carnicerito, bien y superiorísimo. Se le concedió la oreja y el rabo de uno de sus enemigos.
Pouly cumplió.
Durante la corrida se hizo una cuestión para los soldados de Africa.

EL MUNDO

Los aprobados podrán matricularse en una o varias de aquellas clases para las cuales fueren válido su examen de ingreso. La matrícula será para todos gratuita. El Claustro de profesores, atendiendo a la calificación obtenida por los aspirantes en los exámenes, propondrá al director general de Bellas Artes a los alumnos que merezcan ocupar las vacantes de pensionado que hubiere al terminar los exámenes.

La cantidad que recibirá cada alumno durante los meses en que por su comportamiento disfrute del beneficio de esta pensión será la correspondiente a 500 pesetas al año, deduciendo los descuentos establecidos.

Los que aspiren a las plazas retribuidas mirarán a la instancia certificada de su maestro o patrono si hubieran trabajado en alguna industria relacionada con las Artes Gráficas.

Madrid, 6 de septiembre de 1921.—El delegado regio, Ramón Melgares.

MADRID. En el vapor «Delfín» ha regresado un canchero que quiso celebrarlo con una «juerga» muy respetable que terminó de madrugada. Y epilogo de la «juerga» hubo de ponerle en el Juzgado, donde fué a denunciar que lo habían desaparecido 1.700 pesetas.

PAMPLONA. En Corlella se produjo un motín, porque un guardia municipal de uno a un gimnasta ambulante.

Un grupo de 300 vecinos protestó. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, y después de tres horas, logró pacificar a los vecinos.

VARIOS SINDICALISTAS EN LIBERTAD
SEVILLA. El gobernador ha dispuesto la libertad de las presas gubermativas María García Limón y Carmen Armellanas, y de dos sindicalistas más.

Solemnos funerales por la duquesa de Fernán-Núñez
En la iglesia de Dave se han celebrado solemnemente funerales por el eterno descanso del alma de la duquesa de Fernán-Núñez y vizcondesa de Dave.

El cadáver fué trasladado desde el castillo residencia de la duquesa hasta la iglesia, siendo acompañado, no sólo de todas las personas de su familia que se encontraban allí, junto a la caritativa dama, sino de un ejército de Su Majestad el Rey Alberto de Bélgica, de los embajadores de España, marqués de Villalobar, del conde de Peña Barrio, de numerosos amigos de la alta aristocracia belga, y del pueblo entero de Dave y sus contornos, que quiso tributar un último homenaje de respeto y cariño a la duquesa, que tanto bien ha hecho durante su vida a la población de Dave.

El cadáver salió antes ayer de Dave, acompañado de toda la familia, y por los embajadores de España, señores marqués de Villalobar, que le acompañarán hasta la frontera francesa.

Hoy, a las siete de la mañana, llegó a Madrid el cadáver de la duquesa de Fernán-Núñez, que será inhumado, como ya hemos dicho, en el panteón de familia en el cercano pueblo de Barajas.

LLEGADA DEL CADAVER A IRUN
SAN SEBASTIAN. A la llegada a Irun del tren que conduce los restos de la duquesa de Fernán-Núñez, Su Majestad la Reina Doña Cristina hizo abrir el furgón que guardaba el féretro, sobre el que depositó una corona, orando después ante el mismo.

LA VIDA EN PALACIO
DESPACHO CON SU MAJESTAD
Han tenido despacho con Su Majestad el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Hacienda.

El Sr. Maura salió de Palacio antes de la once, con objeto de asistir al entierro de la duquesa de Fernán-Núñez.

En un coche de Palacio asistieron también al mencionado acto el jefe de la Casa militar, general Milans del Bosch, y el duque de Miranda.

AUDIENCIAS
Esta mañana estuvieron en Palacio, para complementar a Su Majestad y darle las gracias por su nombramiento, el gobernador del Banco de España, Sr. Sedó; el subsecretario Bertrán y Mústiz; el gobernador de Granada, D. Miguel Domeguez, y el de Badajoz, D. Toribio Martínez Cabrera.

También ha visitado al Monarca una Comisión de la Diputación de Guipúzcoa.

información de Barcelona

DOBLE SUICIDIO
BARCELONA. Ayer se celebró un matrimonio alemán, anciano, en un cuarto de la fonda del Comercio, y como no salieran en todo el día, el dueño dio parte a la autoridad, quien penetró en la habitación, encontrándose con que eran cadáveres. En el suelo se halló un hornillo de carbón encendido, y se supone que lo prendieron fuego con intención de suicidarse.

VENIZELOS EN EL VALLE DE ARÁN
Comunican de Lérida que estos días ha estado en Canejún, del valle de Arán, frontera franco-española, el ex presidente del Consejo de ministros de Grecia Sr. Venizelos. Ha acompañado de una personalidad francesa que conoce perfectamente dicha región.

El Sr. Venizelos conversó con varios socios del Casino dando en su conversación pruebas de afecto a España, la que tenía el propósito de visitar detenidamente.

Al despedirse, Venizelos, dió un viva a España, que fué contestado con vivas a Grecia y Venizelos.

DETENCIONES
Han sido detenidos por la Policía Manuel Custodio y Antonio Cavestany, que, fingiéndose agentes de la Tabacalera, iban practicando registros por los domicilios particulares en busca de tabaco, y donde lo encontraban amenzaban a los dueños con denunciarlos si no les entregaban determinada cantidad.

Al primero de ellos se le encontró un «capote» de inspector de Policía con el nombre supuesto de José María Hernández.

ESTALLA UN DEPOSITO DE GASOLINA
Ayer, en la calle de Nogueras, estalló un depósito de gasolina de un automóvil, resultando heridos Gabriel y Pedro Farré, de gravedad el primero.

EL REGISTRO DE LA CALLE DE LLOBREGAT
Con referencia al servicio prestado por la Policía, consistente en un registro practicado en la calle de Llobregat, 165, en el domicilio de un conocido sindicalista, se han encontrado más de 200.000 sellos de cotización de diferentes precios, 43 talonarios y además toda la documentación de los Sindicatos del ramo de construcción mercantil, Artes gráficas, ramo del agua y otros. Asimismo se ha hallado un recibo del abogado D. Rafael del Río del Val, por valor de cien pesetas. El dueño del piso no ha podido ser detenido aunque se le busca activamente.

¿SE TRATA DE UN PETARDO?
En el suelo de la calle de Viladomat, ha encontrado un maestro de obrados un objeto cilíndrico, de unos 20 centímetros de longitud, envuelto en una funda de tejido y atado con un bramante. Sopechando fuere un explosivo, dió conocimiento de ello a un guardia, el cual lo trasladó a la Delegación correspondiente, siendo después conducido al Campo de la Bota para su examen.

MUERTE DEL CAPITAN VALENCIA. UNA GRAN MANIFESTACION DE DUELO
GUADALAJARA. En el Hospital militar falleció el capitán de Infantería D. José Valencia, de resultas de las heridas que se produjo en el accidente de aviación ocurrido en esta capital el día 31 de agosto último.

Por la tarde se verificó el entierro, que fué una espontánea manifestación de duelo. Presidieron el acto los gobernadores civil y militar, el alcalde, el coronel Molins, en representación de Su Majestad el Rey; el capitán Sr. Santa María, que ostentaba la representación del infante D. Alfonso de Orleans; el teniente Melendreras, por la familia; las autoridades, jefes y oficiales franceses de servicio y numeroso público.

El féretro estaba envuelto en la bandera española, y sobre la carroza fueron depositadas coronas de la familia, del Real Aero Club y de los jefes y oficiales de aviación.

Una compañía de aviación rindió honores. Durante el entierro volaron varios compañeros del infortunado aviador. El comercio cerró sus puertas.

El capitán Valencia ha sido enterrado al lado del teniente Utrilla, muerto en el mencionado accidente de aviación.

Escuela Nacional de Artes Gráficas
CONVOCATORIA
En cumplimiento del Real decreto de 21 de febrero de 1913 y artículos 91 y siguientes del reglamento de 8 de agosto de 1916, queda abierto en la secretaría de esta Escuela el plazo de admisión de solicitudes para el examen previo indispensable al ingreso en las enseñanzas siguientes:

Dibujo en papel especial sobre piedra y sobre metales; grabado sobre piedra, sobre metales y sobre madre; litografía, fotografía, fotogrametría, cromolitografía, fotolitografía, fotopolia, heliogravado, galvanoplastia, estereotipia, repores, encuadernación y composición decorativa y dibujo de adorno.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la secretaría de este centro docente, Libertad, 15, bajo, Madrid, hasta el día 20 del presente mes.

Los firmantes deberán acreditar ser mayores de doce años y no haber cumplido los veintitrés.

MISCELANEA DE PROVINCIAS

CADIZ. En el vapor «Delfín» ha regresado un canchero que quiso celebrarlo con una «juerga» muy respetable que terminó de madrugada. Y epilogo de la «juerga» hubo de ponerle en el Juzgado, donde fué a denunciar que lo habían desaparecido 1.700 pesetas.

PAMPLONA. En Corlella se produjo un motín, porque un guardia municipal de uno a un gimnasta ambulante.

Un grupo de 300 vecinos protestó. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, y después de tres horas, logró pacificar a los vecinos.

VARIOS SINDICALISTAS EN LIBERTAD
SEVILLA. El gobernador ha dispuesto la libertad de las presas gubermativas María García Limón y Carmen Armellanas, y de dos sindicalistas más.

Solemnos funerales por la duquesa de Fernán-Núñez
En la iglesia de Dave se han celebrado solemnemente funerales por el eterno descanso del alma de la duquesa de Fernán-Núñez y vizcondesa de Dave.

El cadáver fué trasladado desde el castillo residencia de la duquesa hasta la iglesia, siendo acompañado, no sólo de todas las personas de su familia que se encontraban allí, junto a la caritativa dama, sino de un ejército de Su Majestad el Rey Alberto de Bélgica, de los embajadores de España, marqués de Villalobar, del conde de Peña Barrio, de numerosos amigos de la alta aristocracia belga, y del pueblo entero de Dave y sus contornos, que quiso tributar un último homenaje de respeto y cariño a la duquesa, que tanto bien ha hecho durante su vida a la población de Dave.

El cadáver salió antes ayer de Dave, acompañado de toda la familia, y por los embajadores de España, señores marqués de Villalobar, que le acompañarán hasta la frontera francesa.

Hoy, a las siete de la mañana, llegó a Madrid el cadáver de la duquesa de Fernán-Núñez, que será inhumado, como ya hemos dicho, en el panteón de familia en el cercano pueblo de Barajas.

LLEGADA DEL CADAVER A IRUN
SAN SEBASTIAN. A la llegada a Irun del tren que conduce los restos de la duquesa de Fernán-Núñez, Su Majestad la Reina Doña Cristina hizo abrir el furgón que guardaba el féretro, sobre el que depositó una corona, orando después ante el mismo.

LA VIDA EN PALACIO
DESPACHO CON SU MAJESTAD
Han tenido despacho con Su Majestad el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Hacienda.

El Sr. Maura salió de Palacio antes de la once, con objeto de asistir al entierro de la duquesa de Fernán-Núñez.

En un coche de Palacio asistieron también al mencionado acto el jefe de la Casa militar, general Milans del Bosch, y el duque de Miranda.

AUDIENCIAS
Esta mañana estuvieron en Palacio, para complementar a Su Majestad y darle las gracias por su nombramiento, el gobernador del Banco de España, Sr. Sedó; el subsecretario Bertrán y Mústiz; el gobernador de Granada, D. Miguel Domeguez, y el de Badajoz, D. Toribio Martínez Cabrera.

También ha visitado al Monarca una Comisión de la Diputación de Guipúzcoa.

Escuela Nacional de Artes Gráficas
CONVOCATORIA
En cumplimiento del Real decreto de 21 de febrero de 1913 y artículos 91 y siguientes del reglamento de 8 de agosto de 1916, queda abierto en la secretaría de esta Escuela el plazo de admisión de solicitudes para el examen previo indispensable al ingreso en las enseñanzas siguientes:

Dibujo en papel especial sobre piedra y sobre metales; grabado sobre piedra, sobre metales y sobre madre; litografía, fotografía, fotogrametría, cromolitografía, fotolitografía, fotopolia, heliogravado, galvanoplastia, estereotipia, repores, encuadernación y composición decorativa y dibujo de adorno.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la secretaría de este centro docente, Libertad, 15, bajo, Madrid, hasta el día 20 del presente mes.

Los firmantes deberán acreditar ser mayores de doce años y no haber cumplido los veintitrés.

Bambalinas y lociones

ACTOR PROFUGO
En los teatros de Madrid no se habla de otra cosa que de la detención en Bilbao de un actor y joven actor, muy conocido en Madrid.

Paros son que el estado artista, no sólo era profugo, sino que blasonaba de serlo. La autoridad infligir ha tomado cartas en el asunto con grave perjuicio para el interesado.

Bueno, para el interesado y para cierta prensa de Madrid, que le había anticipado en concepto de préstamo varios miles de pesetas.

LA COMPANIA DE LARA
Como es sabido, la compañía de la bonaventura ha sufrido actualmente hondos transformaciones, y no comenzará a trabajar en Madrid hasta últimos de octubre.

Refiriéndose a las radicales modificaciones que, según se dice, se han hecho en el repertorio, decían la otra noche en un corrillo de amigos:

— ¡Han visto ustedes el humor de Eduardo Díaz? Necesitaba en su compañía un actor cómico, y ha contratado a Luisa Rodríguez, muchacha que será guapo, inteligente, burlesca, todo lo que se quiere, menos actor cómico.

EN LA LATINA
En dicho teatro cuentan las representaciones por llenos.

Claro que la compañía es de las mejores que trabajan en Madrid.

Y eso que el otro día «Las corchetas», sobre todo lo de la banderita, dejó mucho que decir.

Pero como la que canta el popular número es protegida de no sé quién... Lo cierto es que Luis Ferro estuvo a presentar la representación y salió muy contento del estreno.

En la Latina van a principiar los estrenos muy pronto, comenzando por «La feria de las mujeres», de Palomero, con música de Marquina y Fuentes.

REINA VICTORIA
¿Cuándo se inaugura la temporada en el teatro de Cadenas?

Hasta que éste regrese a fa corte nada se sabe; pero la reunión de compañía se ha aplazado hasta el día 15.

El primer cartel lo formarán «Los clavos rojos» y «El príncipe Carnaval».

COLISEO IMPERIAL
Los artistas de Fresno, el ilustre dibujante,

no se dan punto de reposo. Del teatro a casa de los modistos, y de la sistrera al teatro. Actualmente se ensayan «Los intereses creados», con un nuevo y original vestuario; «La niña de las planchas», «Cobardías» y «La república de la broma».

LOS EMPRESARIOS Y LOS DEPENDIENTES DE LOS TEATROS
Se ha celebrado una reunión de empresarios, a la que fue invitada una representación del Sindicato de Actores.

El motivo de la reunión era el estudiar las nuevas bases de trabajo presentadas a los empresarios por la Sociedad de dependientes del teatro, en las que se pide un aumento en los jornales de más del 30 por 100 sobre el que se concedió el año pasado por la promesa de no pedir más aumentos en ningún tiempo.

Por unanimidad acordó denegar la petición de las dependencias, incluso con la opinión de los actores, que además manifestaron no estar solidarizados con ninguna otra entidad teatral.

SINDICATO DE ACTORES ESPAÑOLES
Se convoca a Asamblea extraordinaria del Montepío del Sindicato de Actores españoles, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Nominación por plebiscito de la Junta directiva o de gobierno del Montepío.

Acuerdo definitivo, por plebiscito, de la aplicación que ha de tener el 25 por 100 de las funciones de la tarje.

Refrendo por la Asamblea del nombramiento propuesto por la del Sindicato de Actores de la Junta consultiva de protección del Montepío.

Por lo que interesa asunto de tanta importancia a los sindicatos, espera la puntal asistencia de todos a la Asamblea, el presidente, José María de Montaguero.

La Asamblea tendrá lugar en el teatro de Cervantes mañana martes después de la función.

JUANITA CABRERA
La bellísima tiple cantante Juanita C. Cabrera, que con tanto éxito ha estado actuando durante varias temporadas en Barcelona, ha sido ventajosamente contratada por la Empresa Ruzafa, de Valencia.

La renta de Aduanas
La renta de Aduanas durante el año de 1920 acusa un alza de 10,16 millones, que afecta a todos los conceptos, excepto los derechos de exportación y los de reconocimiento de géneros.

Las provincias a cuyas Aduanas corresponden los principales ingresos son las siguientes: Barcelona, 974; Vizcaya, 327; Guipúzcoa, 28; Valencia, 23,5; Santander, 15,7; Gerona, 15,7; Sevilla, 15,4; Málaga, 10,3; Cádiz, 10; Pontevedra, 7,8; Alicante, 6,5; Tarragona, 5,7; Oviedo, 5,7; Badajoz, 1,6; La Coruña, 1,4; Almería, 1.

Los trenes expresos del Norte
Con objeto de facilitar el regreso de los veraneantes, la Compañía del ferrocarril del Norte ha acordado adelantar la fecha de circulación de los trenes expresos números 13 y 14, los cuales empezarán a tener lugar los días 7 y 8 del actual mes de septiembre, respectivamente.

El tren número 13 tendrá su salida diaria de esta corte a las 21,25, para llegar a San Sebastián a las 9,35 y a Hendaya a las 10,20 del siguiente día. El tren número 14 saldrá todos los días de Irún a las 20,45 y de San Sebastián a las 21,6, para llegar a Madrid a las 9,25 del día siguiente.

Vida militar
LOS ASCENSOS DEL MES
En la propuesta de ascensos del presente mes acceden al empleo inmediato las siguientes jefes, oficiales y aspirantes:

Estado Mayor.—Un teniente coronel y dos comandantes.
Infantería.—Tres tenientes coronels, tres comandantes, tres capitanes y veinte tenientes de la escuela activa y dos de la de reserva.

Caballería.—Tres comandantes, cuatro capitanes y tres tenientes.
Artillería.—Un capitán y dos tenientes.
Ingenieros.—Dos tenientes coronels, dos comandantes y cuatro capitanes.

Guardia civil.—Un comandante, un capitán, tres tenientes, seis alféreces y siete sargentos e ingresos dos tenientes de Infantería.
Carabineros.—Un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces e ingresos un teniente de Infantería.

Intendencia.—Dos capitanes y un teniente.
Bomberos.—Un subinspector de segunda, un profesor mayor, un profesor primero y otro segundo.
Oficinas militares.—Un oficial primero, dos segundos, dos terceros, dos escribanos de primera, dos de segunda e ingresos dos aspirantes.

ORIENTACION ACERTADA Creación del Cuerpo de Practicantes militares

A fin de atender debidamente las necesidades sanitarias de las tropas, especialmente las del ejército de operaciones, se ha dispuesto lo siguiente:

Mientras no se organice de un modo definitivo el Cuerpo subalterno de Sanidad Militar (odontólogos, practicantes de Medicina y Cirugía y practicantes de farmacia), como caso excepcional y por un período, se crean 100 plazas de practicantes profesionales del Ejército, auxiliares del Cuerpo de Sanidad Militar, con objeto de ser destinados, desde luego, a prestar servicio en las unidades del ejército de África, y que en su día habrán de constituir la base del Cuerpo auxiliar de referencia.

Para proveer dichas plazas se convoca a un concurso-oposición, el objeto de asignar la mitad de las mismas a practicantes con título y la otra mitad a las clases e individuos de tropa que, sin tenerlo, sean o hayan sido practicantes sanitarios de las Comandancias de tropa de Sanidad Militar. La edad mínima para tomar parte en la convocatoria será de veintidós años, y la máxima de treinta y cinco.

Se constituirá en Madrid un tribunal, formado por el director de la Academia Médico-militar como presidente y por varios jefes y oficiales médicos como vocales. Ante este tribunal se examinarán todos los opositores, menos los que residen en los territorios de Ceuta, Larache y Melilla, que se examinarán en dichas plazas.

Las instancias en solicitud de tomar parte en la convocatoria se dirigirán al coronel médico director de la Academia de Sanidad, acompañando los interesados sus títulos y documentos justificativos de sus conocimientos y prácticas profesionales.

Se da un plazo de veinte días a partir de la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid», para presentar las instancias, pudiendo hacer la de los documentos justificativos durante todo el tiempo que duren los ejercicios, cuyo caso se hará constar así en las respectivas solicitudes.

Cuatro días después de transcurrido el plazo fijado para la presentación de instancias, dará principio el reconocimiento y ejercicios, quedando eliminado de tomar parte en éstos los que presenten lesiones o afecciones compendadas en el cuadro de inutilidades.

La máxima duración total de los ejercicios, incluidos el reconocimiento, será de diez días, y terminados, los tribunales remitirán a la Sección de Sanidad del Ministerio la relación de los aprobados por orden de censura, con separación de los practicantes con títulos y los militares que no lo tienen, los méritos acreditados de cada uno. Entre los que tengan igual censura serán preferidos los de más edad.

Por la sección citada se hará la designación de los cien mejores concursados, cinco por grupo, para que de Real orden sean nombrados practicantes militares de Medicina y Cirugía, quedando los aprobados sin plaza, si los hubiese, con derecho a cubrir las vacantes que vayan ocurriendo, hasta una nueva convocatoria.

A fin de evitar queden sin cubrir las cien plazas, en el caso de que no hubiese número suficiente de aprobados en uno de los grupos, serán cubiertas con los aprobados del otro.

Estos practicantes dependerán directamente de la Sección de Sanidad; no tendrán asimilación militar; pero dependerán de la jurisdicción de Guerra, teniendo la obligación de saludar a todos los jefes y oficiales del Ejército, siendo ellos saludados por los clases e individuos de Sanidad.

Usarán el mismo uniforme que los oficiales médicos, sin divisas; el sueldo será de 3.000 pesetas de ingreso y se aumentará progresivamente por quinquenios hasta 4.500 pesetas; obtendrán las recompensas en paz o en guerra, retiros, derechos pasivos, etcétera, en armonía con lo ya legislado.

Por regla general se procurará que hasta los cuarenta y cinco años de edad presten sus servicios en unidades armadas y después en los hospitales.

El programa para las próximas oposiciones se publica en el «Diario Oficial» del domingo último.

Garabineros y Guardia civil

Garabineros EL IMPERMEABLE
Próxima ya la fecha en que comenzarán las lluvias, conviene preocuparse de la prenda que deben llevar las clases e individuos de tropa de los dos dignos institutos para preservarse de aquéllas, en forma conveniente.

de lo mejor éxito de los servicios que emprenden tienen, y garantía eficaz de la salud personal.

Para hacer frente a las inclemencias del tiempo está dotado hoy el personal que presta el servicio de la Guardia civil, de un impermeable de la capota, que, a nuestro juicio, es insustituible; pero si esto decimos como crítica de abrigo, no podemos participar de igual criterio al referirnos a la lluvia, pues la capota se empapa pronto en agua, pasando una enormidad y embarazando, por tanto, los movimientos del individuo, que algunas veces, y debido a lo especial de su servicio, le sirve de estorbo en lugar de serle útil.

¿Cómo reparar esta deficiencia? Muy sencillamente queda subsanada: dotando de impermeable al personal de tropa de la Guardia civil y Carabineros. Este personal, por numerosas cartas que nos ha dirigido, está esperando con singular atención que se le proporcione un impermeable que le prive del prematuro deterioro de sus uniformes—hoy costosísimos—y de la consiguiente propensión a sufrir las naturales enfermedades derivadas de las continuas mojaduras.

Esto es lo que solicitamos hoy los modestos «clases» y nosotros, que desde hace más de un año somos portavoces de sus aspiraciones, lanzamos la idea, por si tuviéramos la fortuna de que fuese recogida por los señores llamados a intervenir en estos importantes asuntos.

CONSULTORIO
Teruel.—P. T. L.—Remítanos a usted el periódico ya a su nueva residencia. Los carabineros Agustín Marraco Betés y Patricia y no Ezequiel Pernia Navarro justificaron en el extracto de revista del mes de agosto último en Salvatierra de Biscar (Zaragoza).

Errata.—J. G.—En todo el corriente año no se ha recibido en el centro directivo la instancia del aspirante Eloy Casas Mayorga; díganos la fecha en que lo pidió. El cabo Marcelino Santos hace el número 10 para la Comandancia de Vizcaya y el 8 para la de Santander. El carabainero Donato de la Cuesta hace el número 10 para Guipúzcoa.

Guardia civil CONSULTORIO
Santander.—S. G. R.—Las condiciones que han de reunir son: tener diez y nueve años de edad, 1,650 metros de estatura para guardia y 1,620 para corneta o trompeta; si el padre no se encuentra en activo, haber pertenecido al Cuerpo diez años.

Sanjurjo.—J. P. R.—Dentro de poco tiempo se anunciará la convocatoria.

Banco de Cartagena

SOCIEDAD ANONIMA
Capital nominal: 20.000.000 de pesetas.
Suavito y desembolsado: 18.000.000 de pesetas.
FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.500.000.

PRESIDENTE:
Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

Administración central:
MADRID

Sucursal en CARTAGENA, BURGOS, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA Y TOTANA

Explota toda clase de operaciones de Banco y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'Étranger (filial de la Société Générale de Belgique), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Calcuta, El Cairo, Alejandría, Yantón (Egipto), Shanghai, Tientsin, Peking (China).

Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de septiembre, salvo contingencias:

Línea de Cuba Méjico:
Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA**
Línea de Nueva York, Cuba y Méjico:
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES**
Línea de Venezuela Colombia:
Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO**
Línea de Filipinas:
Días 11 de Cádiz y 16 de Barcelona el vapor **LEGAZPI**
Línea de Buenos Aires:
Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**
Línea de Fernando Poo al vapor **SAN CARLOS**

Pinturas líquidas

MARCA «OSO»
OLANTA, al aceite.
CROMOLIN, esmalte.
PINTOLINA, suprema.
PINTURAS GALIAS, MADRID

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1905.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Capital suscrito: Pesetas 1.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000.
Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA				
Años.	Primos.	Siniestros indemnizados.	Reserva de riesgos en curso.	Reservas estatutarias y para eventualidades.
1870	185.288,71	72.767,38	65.096,23	44.925,79
1880	375.990,65	123.151,37	125.330,21	217.281,58
1890	774.304,15	189.543,76	258.101,38	672.633,35
1900	1.303.203,45	670.630,03	434.401,15	846.785,90
1910	2.418.573,12	969.214,75	206.191,04	1.188.973,04
1920	11.905.340,79	5.247.360,28	3.978.552,19	2.212.674,90

Autorizado por la Inspección de Seguros de 13 de abril de 1921

PARISIANA

TEATRO RESTAURANTE CASINO
UNA PESETA ASIENTO
GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES
Servicio de automóviles subvencionado por el Estado
DESDE ALCALA, ESQUINA A SEVILLA, HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA
2.º y 9.º no pueden decidir nada sin verlo. Carnecitas ya está aquí día 1, 13, 21, 14 día 7 Salamanca menos barrón. X.

Compañía Valenciana

DE Vapores Correos de Africa
Servicios oficiales.
Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.
Servicios comerciales.
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. Hernández y García Adrover (S. en C.)

Sucesores de Redondo.
CARRERAS, 89.-MADRID

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicita dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1880. La mejor garantía que existe.

EL MUNDO

DIRECTOR: Andrés de Boet. GERENTE: José María de Boet. ADMINISTRADOR: Cristóbal Matilla

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Cervantes, 19 y San Agustín, 6
TELEFONO 2.271 APARTADO 430

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid, 2 pesetas al mes.—Provincias, 6 pesetas trimestres; 12 semestre; año, 24.—Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.—Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40.—Paises no comprendidos en la misma: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 50.

TARIFA DE ANUNCIOS
Línea a nueve céntimos del cuerpo siete en cuarta plana, 40 céntimos.
Reclamos en tercera plana a 14 céntimos y medio: Una peseta línea del cuerpo ocho.—Noticias: Dos pesetas línea. Comunicados e informaciones, a precios convencionales.

“ODEON” desea

que en cada casa haya una máquina parlante y discos, que proporcionen honesto y económico recreo a la familia, y a este fin VENDE A PLAZOS y CON PRECIOS DE CONTADO cuantos artículos figuran en sus catálogos. En la imposibilidad de citar todas las novedades del mes, rogamos al público solicite catálogos y suplementos, que le enviaremos gratis.

DISCOS NUEVOS, DOBLES, A 10 PESETAS

RAQUEL MELLER Milongueta. Una más.	MILONGUETA Una más.	Sus pícaros ojos. La barba blanca.	¿Son celos? Oración a Santa Rita.	Mañana. Mi copia.	Animas duras. Espira.	MERCEDES SEROS Diego Montec. Cu-cu.	LA CHICA DEL HO. Cuando se quiere de veras.	EL PAJARO AZUL Fado, bajo Gorgé. Canto de tierra. Panach y Gorgé.	Dño de amor. Panach y Gorgé. Romanza, Panach.	Dueto cómico. Panach y Fuentes. Los miribaques. Panach y coro.	Fado, orquestina. Two-Step, fd.	LA HORA DEL REPARTO Mítin, Orías. Apuros de un viajero (cuento), Orías.	Himno bolchevique. Orías y coro. Tanguillo, Leónis y coro.
---	------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	----------------------	--------------------------	--	--	---	---	---	------------------------------------	--	--

Solicite usted catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS dirigiéndose a

ODEON, Preciados, 1, MADRID

Casa fundada en 1905. Grandes talleres para la compostura de aparatos.

Máquina rotativa Koenig-Bauer

Fermato "Fidaro", 16 páginas; 8 a doble tamaño, 32 a mitad.
Tirada, 10.000

Tres Máquinas, Linotype Machinery, London, número 4, tres almacenes. Surtidas de matrices.
Todas estas máquinas en perfecto estado.
Dirigirse: Santa Catalina, 2.-De seis a ocho y media

Compañía Española de Seguros Marítimos

“Wenceslao”
Capital: 5.000.000 de pesetas

Rambla de Santa Mónica, 12, principal
BARCELONA

“YOST”

VISIBLE SIN CINTA

La mejor máquina

Enseñanza de mecanografía
Central de la “Yost” en España.
4, BARQUILLO, 4.-MADRID